

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Peligro icamión sin frenos!"
	"Lluvia castiga a Orizatlán"
	"Tulancingo y la Huasteca sufren aún por lluvias"
	"Daños por lluvias en San Felipe Orizatlán, Pachuca y tula"
	"Gestión clara, ofrece Olvera"
	"Nuevo caos por lluvias"
	"En operativo, Policía Estatal desmantela casa de citas"
	"Persiste extorsión contra empresarios: Coparmex"
	"Cumplirá mandato compromiso establecido, afirma Olvera Ruíz"
	"Persiste abominable tortura: SRE a ONU"
	"Liberan redes a Mariel Solís"

INSTITUCIONAL

Independiente-Apenas cuatro de 295 observadores electorales entregaron reporte al IEEH: Sólo cuatro de los 295 observadores electorales registrados ante el Instituto Estatal Electoral local entregaron informe de la jornada del 03 de julio, y fueron los correspondientes a Zimapán, Acaxochitlán, Calnali y Tlaxcoapan, informó el secretario general, Francisco Ortega. Este ejercicio de incidencias ocurridas durante la contienda tenía que ser entregado a más tardar una semana después de la jornada electoral. Cabe recordar que sólo 45 de los 84 municipios de Hidalgo contaron con observadores electorales, entre ellos Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan y Tepeji del Río. Empero, en municipios como Huejutla, Huichapan y Atotonilco de Tula las elecciones se desarrollaron sin ninguno. La mayoría de los observadores estuvieron presentes a título individual, sin pertenecer a ninguna organización, sin embargo estuvieron avalados por el Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo AC, por la Fundación Unidos Contra la Pobreza y la Marginación, Colegio Libre de Hidalgo, Prolibre y por la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos. **(Miguel Ángel Carrasco, página 06)**

Sol de Hidalgo-En caballo de hacienda rendirán protesta 36 alcaldes electos: En caballo de hacienda llegarán 36 alcaldes electos a rendir protesta al cargo el próximo mes de enero, al no estar impugnados sus triunfos en la jornada electoral del pasado 3 de julio, como en cambio sí los tienen los restantes 48 candidatos que ganaron y recibieron igualmente su constancia de mayoría. Francisco Ortega, secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), apuntó que estos 38 presidentes municipales electos contra quienes no se promovieron juicios de inconformidad, "sus resultados ya causaron definitividad, por lo tanto, la declaración de validez pronunciada por consejos municipales es irreversible". Agregó que aún bajo esta situación, los paquetes electorales de las elecciones de esos 36 municipios permanecen resguardados al igual que el de los 48 restantes, y todos serán destruidos hasta que concluya el proceso electoral, lo cual sucederá con la sentencias de los juicios de revisión constitucional que pudieran presentarse en el ámbito federal. Los alcaldes electos que van seguros a rendir protesta, el próximo 16 de enero, son los que ganaron las elecciones en los municipios de Acatlán, Actopan, Atitalaquia, Atlapexco, Calnali, Cardonal, Cuauhtepac de Hinojosa, Chapantongo, El Arenal, Emiliano Zapata, Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca y San Felipe Orizatlán. También van en caballo de hacienda los de Santiago de Anaya, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepeapulco,

Tepehuacán de Guerrero, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Tolcayuca, Francisco I. Madero, Huejutla, Jacala de Ledezma, Jaltocán y Nicolás Flores. Cierran la lista los presidentes municipales electos de Omitlán de Juárez, Progreso de Obregón, San Agustín Metzquititlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zempoala. EL RESTO, A ESPERAR RESOLUCIONES Por Otra parte, agregó que los otros 48 alcaldes electos a los que sí se les impugnó su triunfo a través de juicios de inconformidad, deberán esperar a que los órganos jurisdiccionales resuelvan esas impugnaciones, siendo primero en el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo (TEEH) y en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Consideró que la judicialización de las elecciones es una táctica que va generalizándose como estrategia de partidos políticos y coaliciones, las cuales tendrán su primer resultado, a más tardar, el próximo 20 de agosto al resolver juicios de inconformidad el TEEH. Posteriormente, dijo, será el TEPJF quien resuelva los juicios de revisión constitucional que le remitan en relación con las elecciones municipales. **(Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Ser empresario es una ventaja: Eleazar: El presidente municipal electo de Pachuca, Eleazar García Sánchez, recibió un reconocimiento por parte de la Confederación Patronal de México (Coparmex) por su labor al frente de la institución en su delegación Hidalgo. El galardonado prometió trabajar a favor de los empresarios de la capital hidalguense y consideró que el ser también empresario le da ventaja para entender sus necesidades y actuar con base en ellas cuando esté al frente de la administración municipal, a partir del próximo enero. El virtual alcalde capitalino agradeció el reconocimiento, refrendó su compromiso con la clase empresarial y se dijo abierto a las críticas y a las observaciones que le realicen para mejorar su administración. "Que sigan críticos y propositivos, siempre la crítica positiva es buena, yo estaré en la mejor disposición de recibir sus críticas y aportaciones", refirió Eleazar. Argumentó que su experiencia al frente de este organismo le dio la experiencia necesaria y los contactos para llevar una mejor relación y cumplir con las necesidades de los inversionistas. "Hay aprovechar esas relaciones que como Coparmex nos posibilita el de relacionarnos con grandes empresarios del país... Puede ayudar bastante el que hayas sido parte de este organismo empresarial, que sepas las dolencias de los empresarios, lo importante es generar empleos, generar las condiciones para que esos empleos se generen", expresó. En su discurso de agradecimiento, el ex abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) comentó: "Coparmex fue una tarea diferente a todo lo que yo había hecho en mi vida y hubo que hacer muchos ajustes personales, hay que ver a largo plazo, porque al final cuando termine mi vida, lo único importante será si amé o no amé, sólo será importante el tamaño de mi corazón, el de quienes compartieron mi vida de una u otra forma y el de al que ayudé a cambiar para ser mejor". El reconocimiento fue entregado previo a la toma de compromiso de la nueva directiva de la organización, donde el presidente nacional, Gerardo Gutiérrez, resaltó el compromiso de García Sánchez al frente de la Coparmex Hidalgo durante el periodo 2009-2011 en la entidad. **(Gustavo Godínez, página 07)**

Milenio-PT va por estrategia para recibir refinera: La dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, luego de ganar las elecciones en varios municipios que pertenecen al corredor de balnearios como Ajacuba, Progreso de Obregón, Tetepango, Tlaxcoapán y Eloxochitlán, creará un plan de desarrollo en cada una de las localidades, mismo que se tiene que presentar antes del 16 de enero, fecha en que los alcaldes electos entren en funciones. Uno de los líderes del PT en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, adelantó que en los municipios donde obtuvieron el triunfo los petistas, buscarán apoyos para el corredor turístico, además de la refinera Miguel Hidalgo y posiblemente la Bicentenario para el desarrollo urbano y sustentable. Los recursos se gestionarán para 2012 en coordinación con el actual gobierno. "Parte de lo que se pretende apoyar el parte del corredor turístico, pero también está parte de la refinera y lo que necesitamos buscar es el desarrollo urbano y sustentable", declaró. "No descartamos, en la medida de los posibles, poder platicar con los presidentes que están terminando sus funciones para que permitan a los alcaldes electos participar en lo que sería el presupuesto de egresos y la Ley de ingresos en cada municipio. De tal manera que tengamos una transición ordenada y que permita continuar con un trabajo en las presidencias municipales", agregó el también diputado local. Explicó que la zona del corredor de balnearios es una región de crecimiento en materia turística y a través de ello se implementará un proyecto para mejorar la calidad de vida de los pobladores. En los siguientes seis meses, antes de que los ediles rindan protesta, el partido de la estrella se encargará de planificar y desarrollar un proyecto para que se realice en los 4 años, 7 meses y 18 días que durará la próxima administración en los municipios hidalguenses. "Tenemos seis meses para conversar y planificar con la ciudadanía cómo se va a desarrollar el municipio durante esos 4 años y siete meses que durará la siguiente administración", refirió. Aparicio Barrios dijo que el plan de trabajo de los próximos funcionarios irá encaminado en dos líneas de acción, democracia y gobierno participativo. **Claves-Listos con el Peje** • Estamos preparados para 2012, cada uno de los candidatos ha dado su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, declaró el dirigente del PT en Hidalgo, Mariano Torres L'estrade. • Indicó que se presentaron impugnaciones en algunos municipios

y pretenden recuperar algunas localidades que fueron perdidas en las elecciones. • Dos de los cinco presidentes municipales electos del PT en las elecciones del 3 de julio, repetirán su cargo. (Misael Zavala, página 11)

Milenio-PAN y PRD exigen imparcialidad al IEE: Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática exigieron imparcialidad al Instituto Estatal Electoral (IEE) del Hidalgo y del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para la resolución de las impugnaciones de las elecciones en 48 municipios de la entidad. La coalición "Hidalgo Nos Une" (PAN-PRD) llamó a los organismos electorales a no favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el análisis y resolución de los juicios de inconformidad que emitieron los institutos políticos en aquellos municipios donde se reportaron algunas irregularidades. Flavio Uribe, representante del PRD en el IEE declaró: "nos sujetan a una jurisdicción (con las impugnaciones) que da alguna forma ellos (el PRI) tienen el control de la misma y que por ende se nos hace un acto autoritario del gobierno del estado tratar de meternos a una dinámica judicial que a los únicos que les favorece es a ellos". El perredista denunció que las impugnaciones del PRI, no especifican claramente las causales de nulidad que se puedan fundamentar ante la Ley, por lo tanto esperan que los juicios de inconformidad de los priistas sean rechazados por las autoridades electorales. "Hay municipios que se ganaron por más de mil votos o por 800 votos, así es imposible tirar una elección, sin embargo impugnaron de manera sistemática, proponiendo las inconformidades infundadas completamente", aseveró. Al respecto, Ricardo Gómez, representante de la alianza "Hidalgo nos Une" ante el IEE, declaró que no se acreditan las supuestas irregularidades que el partido tricolor emitió ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. "Hay una fabricación de pruebas ante el TEEH por parte del PRI, para poder anular las elecciones en al menos 25 municipios que ganó el PAN, PRD y PT. En lo general los argumentos carecen de validez ante cualquier instancia", señaló. Como prueba, indicó, para impugnar la elección en Metztitlán, el PRI se vale de la supuesta propaganda con imágenes religiosas del PRD, como lo hizo en las elecciones municipales de 2008, cuando el partido tricolor impugnó y se anularon las votaciones en Huazalingo y Zimapán con la ayuda de documentos que validaban el uso de la religión para fines electorales. Los municipios donde el PRD obtuvo el triunfo y el PRI impugnó los resultados son: Almoloya, Atotonilco de Tula, Huazalingo, entre otros. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Despreocupan al Panal las pugnas ante el TEE: Las impugnaciones presentadas contra Nueva Alianza son recursos infundados, pues carecen de argumentos legales para modificar el resultado electoral, manifestó el representante del partido del magisterio ante el IEEH, Argel García. Sostuvo que los recursos presentados ante el TEEH no representarían cambios contundentes en la elección del pasado tres de julio. "En los cinco municipios donde ganó Nueva Alianza estamos seguros que los recursos que interpusieron son infundados, ya los revisamos y no hay argumento legal que pueda inquietar". El Panal impugnará el proceso de Tulancingo y Tianguistengo, debido a supuestas prácticas de coacción y compra de voto. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Quiere Samperio dirigir al PRD en el estado: Aunque no he manifestado abiertamente mi interés por ser dirigente estatal del PRD. Simpatizantes me proponen para ello, entonces no puedo descartar esa posibilidad, confirmó la secretaria de Relaciones y Políticas de Alianzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Teresa Samperio León. Reconoció que militantes de diversas corrientes le expusieron que participe en la contienda interna para renovar al Comité Directivo Esta-tal. Incluso enviaron un escrito a la secretaria general nacional, Dolores Padierna. "No es a título personal, hay gente del partido que me promueve, pero será difícil porque hay una línea de Nueva Izquierda que no permite llegar". El Consejo Nacional del sol azteca se pospuso para el 22 y 23 de julio, donde aprobarían la minuta del consejo estatal para designar una dirección provisional que encabece la estrategia política de los comicios del 2012. Samperio León fue fundadora del PRD en Hidalgo y miembro activo del desaparecido Partido Comunista. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Presenta PAN impugnaciones y denuncias penales por elección: El Partido Acción Nacional (PAN) presentó cuatro impugnaciones y 21 denuncias penales, resultado de las presuntas irregularidades durante el proceso electoral del tres de julio, informó el secretario general con funciones de presidente, Raimundo Ordóñez, quien hasta hoy confía en la imparcialidad del Tribunal Electoral del Estado (TEEH). Explicó que los municipios donde el PAN impugnará los comicios son Zapotlán, Pachuca, Xochiatipan y Lolotla, ya que aparentemente registraron anomalías en las casillas que podrían revertir los resultados. "Tenemos los elementos suficientes para revertirlos, evidentemente recolectamos las pruebas, contamos con un equipo de abogados, otorgado por el Comité Ejecutivo Nacional y está latente la posibilidad de revertir los resultados". Respecto a la actuación del TEEH, Ordóñez Meneses confió en que las autoridades serán imparciales en la resolución de juicios. "Hasta el momento sí hay confianza en el TEEH, no hemos visto alguna situación con que pudiésemos perder certeza del actuar de las autoridades". En cuanto a las denuncias penales, el panista reiteró que se les da seguimiento puntual a las 21 acusaciones, las cuales refieren diversas situaciones, como supuestas agresiones físicas y verbales, o delitos electorales. "Es común que en tiempos electorales se presenten todo tipo de

denuncias, hasta ahora tenemos 21 denuncias penales interpuestas ante la Fepade y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales y trabajamos en ello". **(Gabriela Porter, página 05)**

Síntesis-Confía PVEM en retener alcaldías impugnadas: Tras asegurar que le fueron impugnados cuatro de los cinco municipios donde logró el triunfo, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Malo Lugo, aseguró confiar en que no le será "arrebatada" una sola de las demarcaciones que ganaron en las urnas el pasado 3 de julio. Pese a que gobernaban en seis municipios y ahora solamente lo harán en cinco, el líder del PVEM, dijo que el PRI, impugna sus triunfos en al menos cuatro lugares, en donde ya han iniciado las labores de defensa; además de referir que no hay argumentos suficientes para que puedan perder uno de esos espacios. "Hemos tenido impugnaciones que nos ha hecho el Revolucionario Institucional en algunos municipios, pero nosotros ya estamos tomando cartas en el asunto y estamos respondiendo, porque no tienen ningún sustento, validez, acreditación o forma de poder cambiar los resultados de la elección". Al mismo tiempo, aclaró que en su caso no tienen inconformidad alguna contra nadie, ya que con eso han querido demostrar al electorado que no necesitan de ese tipo de recursos, para ganar en uno o más municipios, ya que en su partido se cree en la democracia, que se gana por medio del voto en las urnas y la transparencia electoral, en la aceptación de los candidatos y sus propuestas. En ese sentido Malo Lugo, refirió que en su caso el PRI prácticamente está impugnando, no sólo al Verde Ecologista sino a los demás institutos políticos y coaliciones, por "machote", ya que intentan salvar algo que en realidad está perdido. **Con garra:** Jorge Malo refirió que por el número de municipios que mantiene su partido: OHa demostrado que es un instituto político que ha alcanzado la madurez suficiente para poder competir solo en algunas regiones del estado. "Yo creo, sin echar las campanas al vuelo, que el Partido Verde Ecologista de México, ya es un partido maduro en Hidalgo". "Nuestros presidentes municipales han dado buenos resultados, el partido se preocupa por el trabajo y desarrollo de los pueblos donde esta al gobernando". **(Jaime Arenalde, página 04)**

Criterio-Respeto PRI posición del Panal: Arista Ruiz: Luego de considerar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no quedó satisfecho con las expectativas que se había marcado para el anterior proceso, Efraín Arista Ruiz, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), replicó que siempre han sido respetuosos de los acuerdos con sus coaligados. Entrevistado momentos antes de sostener una reunión en la sede nacional, el representante del tricolor, dijo que a diferencia de otras fechas, en esta ocasión la existencia de las alianzas hizo que la competencia fuera más cerrada. Esta circunstancia motivó que las expectativas planteadas en lo general se cumplieron con algún grado de dificultad; sin embargo, ya en lo particular, "pudimos tener mayores triunfos, pero fue un proceso muy competido que hizo las cosas difíciles". Arista Ruiz, consideró que de manera sistemática, las elecciones se van convirtiendo en justas cada día más difíciles para todos, porque exigen una mayor entrega y dedicación de parte de todos. Respecto a las declaraciones que hizo el dirigente estatal de Nueva Alianza, Fernando Flores Pérez, de que dejaron mucho qué desear como aliados, el priista dijo respetar los puntos de vista de cada quien, sobre todo de sus aliados. Lo que precisó, es que muchas veces, cuando los resultados no cumplen con lo planeado, se tensan las relaciones y se llegan a volver hasta rípidas, pero no por ello habrá de faltas de uno a otro. Planteó Arista Ruiz que los acuerdos que se firmaron, en todo momento el PRI ha sido muy cuidadoso de cumplirlos en todos y cada una de sus partes, como parte de la seriedad que ha tenido el PRI. Ya sobre la participación de la sociedad en las elecciones, dijo que cada día es mayor la participación y con ello, la exigencia hacia los partidos se incrementa de manera virtuosa porque obliga a tener mejores ofertas. Además, planteó que ante esta competitividad existente, el PRI para enfrentar de manera exitosa las nuevas contiendas, deberá tener una mayor cercanía con la sociedad. "Debemos hacer llegar nuestro mensaje a un mayor número de ciudadanos, para que así, el partido mantenga su supremacía en todo el estado, como siempre ha sido". De igual forma "debemos observar muy bien quiénes serán nuestros aliados, porque sólo así podremos cosechar los triunfos que necesitamos para la contienda de diputados federales y sobre todo la presidencial". Informó Arista Ruiz que existen buenas expectativas para las próximas elecciones, razón por la cual ya comenzaron los trabajos preventivos en donde habrán de elegir a los mejores aspirantes que se identifiquen con la sociedad. Dato: El PRI ya se encuentra en etapa de análisis para saber de qué manera enfrentarán las próximas elecciones para diputados federales y de que manera participan en la contienda por la Presidencia. Queja: Fernando Flores, dirigente de Nueva Alianza aseguró que el PRI dejó mucho qué desear como aliado, pues su dirigente Omar Fayad apoyó a candidatos de otros partidos. Arista Ruiz reviró que los acuerdos que firma el PRI siempre son respetados en todos sus puntos y dijo que muchas veces los resultados hacen que la relación sea tensa. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Mayor participación femenina en las alcaldías: En las ciudades del estado, tendrán una mayor participación las mujeres, al menos así lo demuestran las planillas que conformarán los próximos 84 ayuntamientos de Hidalgo durante los próximos cuatro años siete meses, a partir de enero. La lucha por su inserción en las actividades políticas, tal parece que han alcanzado su objetivo al tener mayor empuje en los cargos de regidoras y síndicas. Mientras

que en las zonas rurales, todavía prevalece la tutela de los hombres al ocupar la mayor parte de los cargos de la Asamblea municipal. Junto a ello, se suman las llamadas regidoras Juanitas que comenzarán a dejar sus encargos para permitir que los suplentes ocupen su lugar, como parte de los acuerdos internos que existen en los partidos políticos, tal como sucedió en la actual legislatura de Hidalgo, en donde al menos dos diputadas tuvieron que dejar a sus suplentes como titulares. Tan sólo en la capital hidalguense, Pachuca, se encuentran consideradas entre regidores propietarios y suplentes a 13 mujeres, de las 24 posiciones disponibles, situación que no compartieron en Tulancingo en donde apenas nueve mujeres integran la planilla de un total de 24 cargos. Aunque hay casos extremos como en Villa de Tezontepec, en donde apenas cuatro féminas tendrán cargo entre propietarios y suplentes de un total de 12. Mientras que respecto a la titularidad de la sindicatura, apenas 29 mujeres ocuparán ese encargo en igual número de municipalidades. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Repercute molestia del Panal contra tricolor en el Congreso: Las molestias que manifestó la dirigencia estatal del Partido Nueva Alianza (Panal) por la traición de su aliado, el PRI de Omar Fayad por no respetar las reglas mínimas de honestidad e impugnó sus municipios ganadores, podría tener repercusión en las decisiones legislativas en el Congreso local. Aunque lo fundamental es generar trabajo para el bien de los hidalguenses, Adrián López Hernández, coordinador del grupo parlamentario de Nueva Alianza expresó que "cada institución (política) tiene su trabajo y seremos respetuosos; pero estaremos platicando con nuestro presidente del partido y estaremos tomando cartas en el asunto", expresó. Respaldando a Fernando Flores, presidente estatal del Panal, el legislador local aseveró que el PRI debe de respetar la voluntad del pueblo, pues "esa voluntad se manifestó el pasado 3 de julio y sí ganamos bien esos cinco municipios". No obstante, refirió que al interior de todas las bancadas legislativas, existe una relación de respeto y la cordialidad entre los 30 diputados "porque debemos de mostrar una buena cara a los ciudadanos", dijo. Como referencia, el PRI perdió la mayoría absoluta de diputados aunque continúa a la cabeza con 15 legisladores; le sigue el Panal con seis legisladores; PAN y PRD con tres cada uno. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Independiente-Coparmex llama a recuperar democracia: El presidente nacional de Coparmex Gerardo Gutiérrez Canchani se pronunció a favor de que la ciudadanía recupere la democracia y las instituciones, como el Instituto Federal Electoral (IFE) y los institutos electorales de todas las entidades federativas, debido a que se encuentran en poder de partidos políticos. Así lo expresó en la toma de protesta del líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo Javier Vázquez Coria. En el acto, Gutiérrez Candiani señaló la urgencia de aprobar reformas políticas y de estado a fin de que población tome el control de la democracia y el país cambie. Dijo que el IFE debería ser ciudadano y autónomo, pero actualmente no es así; muestra de ello es que desde hace siete meses debieron haberse elegido tres nuevos consejeros, hecho que no se concreta porque los partidos políticos no se ponen de acuerdo. "Tenemos que recuperar nuestras instituciones de la democracia, tanto en los estados como a nivel federal", comentó el dirigente. Gutiérrez Candiani precisó que también es necesario transitar hacia la transparencia y la rendición de cuentas, principalmente en los municipios de las entidades federativas en donde existe opacidad y menor control. Señaló que no es posible que los contribuyentes paguen impuestos cuando no existen los controles necesarios para garantizar que los recursos se gastan eficientemente, "de esta forma, nunca habrá dinero que alcance". Señaló que la clase política ha antepuesto sus intereses partidistas a los de la nación, hecho que ha tenido como consecuencia que en décadas no se avance en las reformas política, económica y de seguridad, por lo cual exigió a la clase política se comprometa con la población. Dijo que la transición a la democracia y el que esta esté al servicio de la sociedad dependerá de la participación ciudadana, por lo cual Coparmex impulsa el Programa de Participación Cívica 2011-2012 que promueve que la población analice y tome decisiones para cambiar al país. Asimismo, promueve que una vez que haya un funcionario público electo la ciudadanía exija el cumplimiento de las promesas de campaña y fije un costo grave al incumplimiento. El organismo también fomentará que haya observatorios ciudadanos en todos los estados. **(Laura Elizabeth Trejo, página 07)**

Criterio-Sentencias, en 3 meses: Será durante la primera semana de noviembre cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, comience a desechar los recursos de impugnación presentados por los partidos políticos, informó su titular, Alejandro Habib Nicolás. El cúmulo de quejas que se recibieron dentro del plazo que concede la ley, motivó que a paso forzado se realice el análisis de cada una de ellas, siempre basado en los principios legales. Habib Nicolás planteó que por vez primera se ve un panorama de tanta competitividad en la entidad, pues tan sólo en 18 municipios se registró que el margen de diferencia entre el primero y el segundo, sea menor al número de votos nulos. En estos casos, dijo, al estar fundada la impugnación se podrían abrir casillas y con ello modificar de manera sustancial los resultados electorales. Además, recordó que eso mismo sucedió en la anterior elección municipal con Emiliano Zapata, Huazalingo y Zimapán; en donde se tuvieron que hacer nuevas elecciones. En el primero de ellos, dijo se comprobó el

empate, en el segundo las irregularidades y en el tercero la intervención de oficiantes de culto. Casos semejantes se vivieron en la pasada contienda, dijo el magistrado, quien recordó el caso de Xochicoatlán en donde hubo empate, o en otros, donde la diferencia no superó las diez boletas. Luego, explicó que dentro de los procedimientos a que está sujeta cada una de las impugnaciones, está la lectura de cada expediente que permite si es viable su procedencia, y de allí cotejar las probanzas en cada señalamiento y de allí desprender si hay recuentos, verificaciones y demás. De esta manera, dijo, se habrán de ventilar las 64 impugnaciones presentadas por los partidos políticos y alianzas que participaron en la anterior jornada electoral. Habib Nicolás informó que serán cinco secretarios proyectistas los que acompañarán en el análisis a los magistrados, para de esa manera lograr sacar adelante cada uno de los casos en el tiempo necesario, pero que sea justo antes del 20 de agosto que tienen como fecha fatal para dictaminar cada caso. Finalmente, planteó que el límite en el calendario, se fijó para brindar oportunidad a los tribunales federales de intervenir. **(Jorge Martínez, página 05)**

El Independiente-Tribunal Electoral Estatal emplaza a nuevos conteos en 18 municipios: Los magistrados del Tribunal Electoral Local (TEEH) podrían ordenar recuento de votos en 18 municipios debido a que la diferencia entre el primero y el segundo lugar es menos a los sufragios nulos. Así lo informó el presidente del tribunal Alejandro Habib Nicolás, quien recordó que la semana anterior el IEEH llevo a cabo este ejercicio en cuatro comicios. Habib Nicolás se pronunció por analizar impugnaciones en estos municipios para establecer si es necesario el recuento de votos, lo cual representaría carga de trabajo extra, sin embargo "tenemos que privilegiar que se respete el voto", dijo. Los 64 juicios de inconformidad interpuestos en 48 municipios serán resueltos paulatinamente en sesiones realizadas durante las primeras semanas de agosto, en tanto los magistrados ya empezaron analizar expedientes. Refirió que las impugnaciones fueron repartidas entre los cuatro magistrados, sin embargo puede haber casos de municipios acumulados en uno solo. La fecha límite para resolver los juicios es el 20 de agosto, recordó el titular del tribunal. Sin fecha para audiencias públicas: Por otra parte, el vocero del TEE Luis Corrales informó que aun no hay fecha para que inicien las sesiones públicas que permitirán dirimir y analizar los juicios. De los juicios de inconformidad que recibió el Tribunal hay partidos que solicitan anular casillas que pretenden cambiar el resultado de la jornada electoral e, incluso, hay juicios que buscan la nulidad de los comicios. En conjunto, las impugnaciones representan el 60 por ciento más de los presentados en la renovación de ayuntamientos de 2008, cuando fueron impugnados y anulados los comicios de Zimapán, Huazalingo y Emiliano Zapata. **(Víctor Valera, página 07)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Appendini renuncia a su cargo; va por la dirigencia del ISSSTE: Durante su Sexagésima Sesión Ordinaria Pública, el Cabildo de Pachuca aprobó por unanimidad la solicitud de licencia indefinida del regidor panista, David Alfredo Gerardo Ortega Appendini, por lo cual a partir de ayer dejó de ser miembro de la asamblea municipal. Al respecto, el ahora ex regidor señaló que la razón por la cual pidió la licencia indefinida es porque está con la posibilidad de ocupar un cargo en la administración federal en la delegación del ISSSTE. "Estoy teniendo la oportunidad de trabajar en otra área a nivel federal, por lo que debía de tomar licencia para tomar el puesto que está en la posibilidad de que se dé en estos días o en el próximo mes". El panista expresó que el encargo sería en la delegación federal del ISSSTE, pero todavía no es seguro, por lo cual aún no puede hacer un anuncio oficial. "Es una posibilidad, tenemos esa opción, pero tenemos que seguir los trámites y el primero es la licencia en el Cabildo", expresó. El ahora ex regidor indicó que su puesto lo ocupará su suplente, Alejandro Juárez, quien se hará cargo, entre otras cosas, de la coordinación de la Comisión de Derechos Humanos en el Cabildo capitalino. Consideró que el tiempo que estuvo en la Asamblea Municipal le sirvió para ser enlace entre los ciudadanos. **(Alejandro Suárez, página 09)**

Milenio-Quieren reconocer a campeones: La fracción del partido Nueva Alianza pidió ante el Pleno del Congreso Local la realización de una sesión especial para otorgarle un "reconocimiento público" a los jugadores y cuerpo técnico de la Selección Mexicana categoría Sub 17, la cual obtuvo el campeonato mundial el pasado domingo. De acuerdo con la exposición de los legisladores del partido magisterial, los elementos que participaron en el torneo de fútbol son merecedores del reconocimiento de la ciudadanía hidalguense. Por lo cual, "se exhorta al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, para que en sesión ordinaria, se les otorgue reconocimiento público tanto a los jugadores y cuerpo técnico integrantes de la Selección Mexicana Sub, así como al joven Julio Gómez, como mejor jugador del torneo". Mediante un acuerdo emitido en la tribuna de la Cámara de Diputados, los legisladores consideraron "un logro histórico el triunfo ante la Selección de Uruguay, imponiendo además una marca perfecta al alcanzar siete triunfos consecutivos y conseguir el Campeonato Mundial Sub-17, dándole a México su segundo campeonato en esta categoría". A juicio de los diputados de Nueva Alianza, los "logros se comienzan a forjar desde casa con el apoyo incondicional de la familia, necesario desde su niñez, etapa en la que desarrollaron la habilidad en la práctica del fútbol y hoy en su juventud, han hecho de este deporte su inspiración, han hecho una fiesta, han hecho una forma de vida, han dado

emoción y felicidad a todo un país como lo es México". Además, el Congreso Local reconoció el "ambiente de tranquilidad y la paz social con que se desarrolló el torneo en las diversas sedes del país", lo cual, señalaron, permitió hacer de la justa deportiva una fiesta para la población mexicana. "Como Congreso del Estado, no podemos sino sumarnos al reconocimiento que los mexicanos han hecho a este grupo de deportistas". **(Ángel Cabrera, página 11)**

Criterio-Straffon anuncia cambios: El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Alejandro Straffon Ortiz, tomó protesta a ocho nuevos funcionarios que se integraron a la dependencia desde ayer. Entre ellos destaca el nombramiento de Porfirio Gutiérrez García como subprocurador General de Justicia, quien se desempeñó como magistrado y presidente de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJH). Por otra parte, en la subprocuraduría de Atención a la Familia y a la Víctima, tomó el cargo Alberto Jaén Olivares. El procurador también presentó a Armando Reyes Samperio como nuevo subdirector de Averiguaciones Previas; además, a Ignacio Ensástiga Alfaro, quien asume el cargo de Director General de Ministerios Públicos Foráneos. Juventino Pérez Lemoine fue presentado como nuevo visitador general de la PGJEH; de igual forma, Ernesto Jiménez Mendoza se incorpora como secretario técnico de la dependencia estatal. En el Centro de Justicia Alternativa el nuevo responsable será Saíd Escudero Irra. A la par, Straffon Ortiz entregó la dirección del Instituto de Formación Profesional de la PGJEH a Cuauhtémoc Granados Díaz. Finalmente, el fiscal estatal informó que los directores de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, Sonia Gutiérrez y Carlos Delgado, permanecerán en las responsabilidades que ahora tienen. **(Redacción, página 06)**

Criterio-Nuevas reglas en Congreso, en espera: Será hasta la próxima semana cuando se apruebe el nuevo reglamento interno del Congreso local, aunque las sanciones se comenzarán a aplicar en esta quincena por faltas injustificadas, señaló Ramón Ramírez Valtierra, coordinador de los diputados. Este descuento oscila entre mil 400 y mil 500 pesos, equivalentes a un día de salario. No obstante, el presidente del Congreso desconoció cuántos y quiénes son los diputados que tendrán descuentos; aunque dijo que enviaría la lista, no lo hizo. "Al reglamento del pleno se le encontraron errores de redacción y ortografía que se estarán trabajando entre hoy (jueves) y el lunes para que el martes se someta a votación", señaló. Este ordenamiento permitirá mejorar la participación de los 30 diputados locales, poniendo orden y al mismo tiempo abonará a que haya una mayor productividad. **RECONOCIMIENTO A LA SUB-17** Además de felicitar desde tribuna a la Selección Mexicana Sub-17 por el bicampeonato mundial logrado, la diputada del Panal Vianey Lozano exhortó a sus compañeros para que aprueben una sesión ordinaria, en donde puedan entregar reconocimientos públicos a los futbolistas, en particular al jugador de los Tuzos del Pachuca, Julio Gómez. En otro asunto, el diputado panalista, Francisco Javier Pérez Salinas, hizo un llamado a las autoridades de Seguridad, a fin de que salvaguarden las instalaciones de las escuelas hidalguenses durante el periodo vacacional. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Criterio-Ajustes, normales Olvera: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, negó que se esté pensando en reducir o hacer un recorte de la actual plantilla con que cuenta el gobierno del estado, luego de los nombramientos y cambios que se han dado en diversas dependencias de la administración estatal. En entrevista tras acudir a la toma de protesta del consejo de la Coparmex, el mandatario estatal precisó que los ajustes al engranaje de la administración estatal son los normales que se dan en toda gestión, solo que en este caso no se dieron en el primero sino en el cuarto mes, por así considerarlo prudente. Además apuntó que las modificaciones se están centrando en puestos directivos; no obstante, quienes han sido removidos de sus encargos, estarán siendo reasignados a áreas donde puedan aportar de acuerdo con sus perfiles. También añadió que su gestión es congruente con lo que dice, al referir que Hidalgo requiere mantener e impulsar empleos y que "el gobierno es el principal interesado en mantener a las personas trabajando". Sobre el inicio de cumplimiento a compromisos del Plan Estatal de Desarrollo, Olvera apuntó que ya iniciaron de manera inmediata desde el momento en que asumió su gestión. Los compromisos adquiridos, dijo, serán cumplidos a cabalidad y enlistó que se trabaja en las diversas áreas como salud, infraestructura, educación; en este rubro, reiteró que el próximo ciclo escolar los estudiantes tendrán útiles escolares y en el caso de los alumnos de primer año de secundaria incluso su uniforme. Apuntó que su administración está, además de ello, privilegiando que en el caso de los uniformes escolares, los proveedores sean originarios de la entidad. Finalmente, enlistó que además se mantiene avances en construcción de carreteras, puentes, plantas de agua tratadoras, en el rubro de turismo donde incluso ya está por lograrse el nombramiento del tercer Pueblo Mágico para el estado con la población de Mineral del Chico. Lluvias: Sobre el escenario de las lluvias, el mandatario confirmó que los mayores efectos de éstas se han concentrado en poblaciones de Tula, Tlahuelilpan, San Felipe Orizatlán, donde en este punto 25 familias fueron desalojadas por la crecida del río. Dijo que tras los efectos de Arlene y aunque no han arribado aún los recursos extraordinarios, su administración ya mantiene los trabajos para reparar los daños provocados por el impacto del fenómeno meteorológico. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Se desborda río en San Felipe Orizatlán: El río que atraviesa la zona urbana de San Felipe Orizatlán se desbordó completamente, inundando más de un metro de altura en diversas calles. Ayer, el río que atraviesa la zona

urbana de San Felipe Orizatlán se desbordó completamente, inundando más de un metro de altura en diversas calles de las colonias Felipe Ángeles, La Rivera, Hidalgo Unido, Las Campanas, Barrio Ayoco, Las Pilas, El Llano, El Pedregal, La Labor, Huitzitzilingo y Ahuatempa Totoncapa. Ante el incidente ocasionado por las lluvias, en al menos diez colonias del municipio vecinos evacuaron sus viviendas. El desbordamiento afectó directamente a cientos de familias, que de acuerdo con el recuento de los daños de las autoridades municipales, desalojaron 327 casas. "El río nos agarró por sorpresa", señalaron los afectados. Asimismo, en la comunidad Huitzitzilingo, el arroyo que pasa por esta zona, en minutos incrementó su nivel, lo que provocó su desbordamiento, arrastrando 15 vehículos por varios metros bajo este afluente. Además, en varias casas, el nivel del agua rebasó los 30 centímetros de altura. Al respecto, el área de Protección Civil del ayuntamiento de San Felipe Orizatlán informó que hasta el momento, dos personas se encuentran desaparecidas, quienes habrían sido arrastradas por la corriente del río. Al lugar llegó el titular de la coordinación regional de PC de la Subsecretaría de Gobierno en la Huasteca, Abdul Quintero, junto al director de gobernación, Reyes Flores Nolasco, quienes recorrieron los puntos más afectados del municipio para evaluar los daños. Criterio buscó al alcalde de San Felipe Orizatlán, Manuel de Jesús Morales Palacios; sin embargo, funcionarios cercanos al edil señalaron que el presidente municipal no se encontraba en esta demarcación, ya que supuestamente estaba en la ciudad Pachuca. Por su parte, el área de Protección Civil del ayuntamiento de Huejutla, informó que en la comunidad Santa Catarina, vecinos reportaron la desaparición de una persona, quien presuntamente habría salido de su vivienda rumbo al río que atraviesa esta localidad; no obstante, nunca regresó a su casa. **(Rubén Juárez, página 13)**

EL Reloj-En operativo, Policía estatal desmantela casa de cita: Vecinos de la colonia Santa Julia realizaron una llamada para denunciar escándalos y las riñas afuera de una casa de citas, por lo que arribaron elementos de la Coordinación de Seguridad Estatal, percatándose de que en este "negocio" se prostituían a menores de edad. En el lugar, los elementos entrevistaron a una de las mujeres, quien dijo ser menor de edad, refirió que una amiga la invitó a trabajar ahí, donde la responsable del "negocio", Silvia Mata Fragoso le informó que el trabajo consistía en mantener relaciones sexuales con hombres que pidieran sus servicios cobrando 300 pesos, dándole a ella por cada servicio el 40%. En ese momento salieron de la vivienda tres mujeres, las cuales manifestaron trabajar para Silvia Mata Fragoso, encargada del negocio y dueña de la casa donde se llevaban a cabo los actos sexuales. Mata Fragoso dijo prostituirse desde hace cinco meses y contratar a jovencitas para que sostener relaciones sexuales con sus clientes, empezaban a trabajar a las diez de la mañana y terminaban a media noche. En el lugar les aseguraron 5 teléfonos celulares, 12 condones, dinero en efectivo, así como el espacio donde aparece el anuncio de sus servicios. Las detenidas fueron trasladadas a la Coordinación de Seguridad Estatal. **(Nohemí García, primera plana)**

Reloj-Falta desarrollo para más inversiones, señala nuevo titular de la Coparmex: "Para que exista un desarrollo económico más activo en la entidad es necesario conjuntar varios elementos, entre ellos, infraestructura, estabilidad, apertura y condiciones que permitan a las empresas establecerse a largo plazo, pues por ahora en la entidad existen muy pocas inversiones fuertes", reiteró Javier Vázquez Coria al rendir protesta como presidente de la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (Coparmex) en Hidalgo para el periodo 2011-2013. "Hay carreteras, infraestructura, pero todavía nos falta mucho más desarrollo para que pueda haber inversiones, las grandes inversiones necesitan estabilidad y otras cosas para consolidarse y estabilidad para que se puedan desarrollar de aquí a 50 años. Las manchas urbanas del estado están creciendo mucho más rápido que sus capacidades productivas", afirmó. Vázquez Coria agregó que "la política de Estado, no es de Estado, sino electoral o partidista y de corto plazo, entonces lo que impulsamos es que la política de Estado sea en el largo plazo y que los gobernantes en su sexenio tienen que resolver gran parte del problema y avancemos, porque hoy los gobiernos están resolviendo problemas de corto plazo y eso no nos está sirviendo", dijo. Al acto protocolario asistió el presidente de Coparmex a nivel nacional, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien fue el encargado de tomar protesta a la mesa directiva del organismo patronal en Hidalgo. **(Juvenil Torres, página 09)**

El Reloj-Hoy se conmemora el Día Nacional del Árbol : Hoy se conmemora el Día Nacional del Árbol decretado en el Diario Oficial de la Federación durante el periodo de Adolfo López Mateos, el cuál indica que esta celebración es cada segundo jueves del mes de julio. La SADER invita a la Jornada Nacional de Reforestación Social 2011 que se llevará a cabo el día domingo 17 de julio, en el cual se reforestarán más de 106 mil árboles, promoviendo y fomentando la conciencia y participación activa e informada en el cuidado y restauración de los bosques y selvas donde la ciudadanía hidalguense participe. La Jornada será en los municipios de: El Cardonal, El Arenal, Tepeapulco, Almoloya, Santiago de Anaya, Huasca de Ocampo, Atotonilco El Grande, Cuauhtepic, Huejutla, Tulancingo y Pachuca; La Dirección General de Desarrollo Forestal y Pesca interviene de manera permanente en programas especializados al cuidado y mantenimiento de los bosques con programas especiales de forestación (crear bosques donde antes no había Ejemplo: Santiago de Anaya, Barranca de Metztitlán, El Cardonal, etc) y reforestación. **(Adriana Herrerías, página 04)**

El Reloj-Appendini se va del Ayuntamiento, busca ser delegado del ISSSTE Hidalgo: El cabildo de Pachuca durante su Sexagésima Sesión Ordinaria Pública autorizó por unanimidad, la solicitud de licencia definitiva para dejar su cargo al regidor panista David Alfredo Gerardo Ortega Appendini, por lo que se notificará a su suplente, Alejandro Juárez para que en la próxima sesión se lleve a cabo la toma de protesta correspondiente. "Tengo la oportunidad de trabajar en un área a nivel federal, por lo que debo tomar licencia para que obtenga el puesto como delegado federal del ISSSTE, asunto que está en posibilidad pues se resolverá el mes que entra", afirmó el panista Gerardo Ortega. El ex regidor aclaró que su lugar será ocupado por Alejandro Juárez, miembro de la asamblea municipal que espera tome las mejores decisiones para beneficiar a la ciudadanía pachuqueña, "a la que me enfoqué y dediqué con entrega y servicio." Gerardo Ortega Appendini, a partir de ayer dejó de ser regidor de Pachuca para ocupar la delegación del ISSSTE, la cual es una posibilidad, "tenemos esa opción, pero tenemos que seguir los trámites, y el primero era la licencia en el Cabildo", concluyó Gerardo Ortega. **(Yina Bautista, página 05)**

Sol de Hidalgo-Prevaleció la paz Moctezuma: El responsable de la política interna de Hidalgo, Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, afirmó que la reciente competencia por los ayuntamientos no alteró la paz social. Los incidentes que se produjeron fueron mínimos, sin consecuencias graves en ninguno de los casos. En este contexto, las diferencias y las inconformidades se están ventilando en las instancias legales correspondientes para que, en su caso, culminen en los tribunales electorales del estado o de la Federación, citó. Se espera, dijo el secretario de Gobierno, que se mantenga esta misma tónica de respeto y civilidad a fin de dirimir las controversias. "Si bien es cierto fue bastante la efervescencia política que se vivió en Hidalgo, no pasó de riesgos o de pequeñas confrontaciones. Esperemos que todo se desarrolle en el mismo tenor". A DIRIMIR APELACIONES En este momento, observó Moctezuma Pereda, las apelaciones respecto a los resultados electorales serán dirimidas, como se dijo, a través de las instituciones. Secundó el llamado del gobernador Francisco Olvera para que la competencia legal por los ayuntamientos se mantenga dentro del margen de la ley y el entendimiento entre los partidos.. En todo caso se dispone, reiteró ante los reporteros, de instancias jurisdiccionales a efecto de dirimir cualquier desacuerdo. Serán los magistrados quienes en última instancia decidan a quiénes de los actores políticos y candidatos les asiste la razón. PESE A PRONÓSTICOS PESIMISTAS... Entrevistado en reciente acto público con motivo de la celebración del Día del Abogado, el funcionario destacó que pese a pronósticos pesimistas en Hidalgo, no hubo brotes de violencia ni confrontaciones grupales con motivo de las elecciones para renovar los ayuntamientos que se celebraron el pasado domingo 3 de este mes. "Nuestro estado es tierra de trabajo y en ese mismo contexto quieren seguir los hidalguenses", refirió Moctezuma Pereda. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Darán cuentas consejos metropolitanos: La Comisión de Desarrollo Metropolitano, presidida por la diputada federal Carolina Viggiano, realizó una evaluación puntual al cumplimiento y obligaciones que tienen los Consejos para el Desarrollo Metropolitano de cada una de las 56 zonas metropolitanas a las que se les asignó recurso federal del fondo metropolitano para el ejercicio fiscal 2011. Viggiano dio a conocer que conforme a lo establecido en el artículo 44 del Presupuesto de Egresos de la Federación, los representantes de las entidades federativas, beneficiarias de Fondos Metropolitanos, deberán presentar los siguientes lineamientos: 1. Informar acerca del marco normativo vigente en relación con la regulación de zonas metropolitanas. 2. Plan de Desarrollo Metropolitano con base en el cual se justifiquen los proyectos que se pretenden presentar para solicitar recursos del ejercicio 2012. 3. Acta de instalación o reinstalación de Consejo de Desarrollo Metropolitano y acta de las sesiones que a la fecha se han realizado y donde se registran los proyectos y acciones que se promoverán. 4. Informes trimestrales de aplicación de recursos y de avances físicos y financieros. 5. Evaluación de los resultados alcanzados y el impacto urbano, económico y social. 6. Informe trimestral de ejecución en el que se registre la autorización del Comité Técnico del Fideicomiso de la asignación de recursos del Fondo Metropolitano. 7. Dirección del portal de Internet donde se publica la información anterior. 8. En el caso de las zonas metropolitanas a las que se autorizó asignación de fondo metropolitano en el ejercicio 2010, se deberá presentar el informe de avance físico y financiero de su respectivo ejercicio, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables. "Esta rendición de cuentas nos permitirá tomar decisiones en función de qué zonas han ejercido con oportunidad, eficiencia y transparencia los recursos del fondo metropolitano y, como consecuencia, podrán seguir siendo beneficiadas para el siguiente ejercicio fiscal 2012", señaló.. La Comisión de Desarrollo Metropolitano encabezada por Viggiano Austria acordó hacer un llamado respetuoso pero firme para que en los términos del artículo 44 del decreto del presupuesto de egresos de la Federación los mencionados consejos procedan a entregar a la Comisión la información relativa al destino, aplicación y el ejercicio del citado fondo asignado. Finalmente, se dio a conocer el informe que preparó la subcomisión II y III sobre el proyecto de transporte denominado Mexibus en su tramo Ciudad Azteca-Tecámac, Estado de México, en cuanto al ejercicio del fondo metropolitano que ha sido utilizado para financiar su construcción. Al respecto, la Comisión de Desarrollo Metropolitano acordó llevar a cabo un recorrido de trabajo para evaluar el estado que guarda esa obra y confirmar la aplicación de los recursos en el sitio. **(Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Lluvias afectan regiones Huasteca y de Tulancingo: A raíz de las precipitaciones de la tormenta tropical Arlene que afectaron gran parte del territorio hidalguense, las regiones afectadas seguirán con algunas complicaciones ya que el subsuelo se encuentra saturado de humedad y los embalses se encuentran en niveles altos informó el director de Protección Civil, Miguel García Conde. De acuerdo con el funcionario las autoridades se mantendrán al pendiente de las precipitaciones que se esperan para el fin de semana y hasta el momento en la Huasteca, en San Felipe Orizatlán, es donde más han tenido reportes sobre viviendas inundadas, problema que afecta a por lo menos 100 familias. En tanto en Tulancingo, 12 mil pobladores se encuentran sin servicio de agua potable a causa de que la creciente del Río San Lorenzo arrastró parte de la tubería que lleva el líquido a 9 colonias. "Aunque los fenómenos que se esperan no son torrenciales o particularmente extremos tenemos que estar muy pendientes, estamos atendiendo San Felipe Orizatlán, cerca de 100 familias que están en la parte baja del río pues ha entrado un poco de agua a las viviendas y se están haciendo las labores de limpieza", afirmó. Agregó que hasta el momento no se cuenta con algún reporte de una situación catastrófica, grave o particularmente seria, pero se pronostica que las lluvias que se han presentado en las últimas horas aumentaran la cantidad de derrumbes, de flujos de deslizamientos. Mencionó en que es importante que los presidentes municipales entiendan la importancia de prevenir contingencias y tomar medidas oportunas, específicamente en el caso de movilizar personas que se encuentren en riesgo de algún peligro a consecuencia de las lluvias. "Nos complican un poco los trabajos que venimos ejecutando en estos días que no hubo una lluvia particularmente importante en despejes de caminos y todo ese tipo de acciones que realizamos en el carácter de urgente, por lo que esperamos lluvias todo el fin de semana". García Conde recordó que julio es un mes muy lluvioso sobre todo por un tren de ondas tropicales que suelen presentarse en este lapso en esta primera quincena, a lo que reveló que Hidalgo está preparado para enfrentar este tipo de situaciones. "Los refugios temporales son 413 y están validados por el sector salud y están listos para ser ocupados en caso necesario, cada presidencia municipal tiene el deber de equiparlos administrarlos, por eso se han dado los cursos de refugios temporales con el DIF". Personal de Protección Civil en operativo. Foto: Elizabeth Velázquez

Respecto a Tulancingo, se supo que las colonias afectadas por la falta de agua potable por la ruptura de drenaje a causa de la creciente del Río San Lorenzo son Francisco Villa, 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, Centro Comercial, entre otras, las cuales solicitan la intervención de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que se repare el daño lo antes posible en la zona afectada. **Inundaciones**••• Producto de las lluvias de las últimas horas en Tulancingo, también se informó que se presentaron encharcamientos en la zona Habitacional Luis Ponce de la colonia Caltengo, donde los bomberos lograron desaguar antes del amanecer. Asimismo se trabaja en el desbloqueo del dren pluvial Colomer, debido a que por obras de revestimiento, se presentaron taponeos y decenas de casas permanecieron inundadas por un gran parte del día de ayer, sin embargo por la tarde los problemas fueron solucionados por personal de Protección Civil local. Se dio a conocer que la onda Tropical 8 que entró la mañana del miércoles dejó sólo algunos encharcamientos y a decir de Jesús García Ávila, titular de PC en Tulancingo, no se presentaron mayores incidentes. El funcionario dijo que los datos arrojados fueron: 43 milímetros de precipitación durante 24 horas. La presa La Esperanza vertió como máximo 12.5 metros cúbicos por segundo desde el miércoles y el jueves a las 8 de la mañana de 10 horas. **(Juan José Fernández, página 08)**

Criterio-Pachuca, con más casos por piratería PGR: La capital del estado es la ciudad que registra mayores delitos federales de narcomenudeo y piratería, reveló el delegado de la PGR, David Magaña Quiroz. En conferencia, dijo que cerraron la primera mitad del año con mil 103 averiguaciones previas, tres de ellas por delincuencia organizada, 230 operativos antipiratería y 400 mil piezas aseguradas. De las tres averiguaciones previas por delincuencia organizada, el funcionario comentó que en una ya se consignó al acusado, en la segunda ya se dictó auto de formal prisión en contra de 25 personas y otra está en trámite. El principal delito de estos expedientes es violación a la Ley Federal de Armas de Fuego de Uso Exclusivo del Ejército, Delitos Patrimoniales y Delitos contra la Salud, en su modalidad de narcomenudeo. En otro asunto, Magaña Quiroz destacó que a partir de hoy, la PGR realiza las Jornadas de Atención a la Ciudadanía, con el propósito de atender las inquietudes y problemáticas de la sociedad en materia de procuración de justicia. La finalidad de las jornadas es que los titulares de las áreas que conforman la delegación, tales como Subdelegación de Procedimientos Penales, Policía Federal Ministerial, así como Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se mantengan en contacto permanente con la ciudadanía que requiera los siguientes servicios de trámites, gestiones jurídicas y legales, apoyo a familiares de personas extraviadas, sustraídas o ausentes, recepción de información confidencial y anónima. **(Ommar Ayala, página 07)**

Criterio-Continúa bacheo aún faltan colonias: El bacheo en la capital es una tarea de todos los días, se ha trabajado de manera conjunta con gobierno del estado. Nos estamos dividiendo la ciudad: ellos atienden lo que son las vialidades principales y nosotros las calles paralelas", informó la alcaldesa de Pachuca, Geraldina García. Manifestó que

actualmente se sigue con el programa de reparación de baches en Pachuca, por medio del cual se han aplicado mil toneladas de mezcla asfáltica, de un total de 2 mil 300. Por su parte, el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología (SOPDUE), Eliseo Ramírez, aseguró que se ha instrumentado una estrategia de trabajo por medio de cuatro brigadas que laboran de lunes a viernes simultáneamente. Explicó que para estas acciones también se cuenta con personal eventual, responsable de atender los reportes ciudadanos los fines de semana. Eliseo Ramírez hizo hincapié en que esta estrategia es esencial en la reparación de baches, ya que se establece una secuencia de seguimiento que busca optimizar el servicio a la población, la cual es atendida, incluso sábados y domingos, si las condiciones climáticas lo permiten. Comentó que entre las principales vialidades donde se han ejecutado trabajos de reparación de baches, se encuentran los bulevares Ramón G. Bonfil, Valle de San Javier, Cubitos-La Paz, Javier Rojo Gómez, entre otros. Sin embargo, en colonias como López Portillo y Aquiles Serdán, vecinos acusan la inacción del ayuntamiento, debido a que "los baches cada día son más y dañan los autos". Ramírez aseguró que la reparación de baches continuará y exhortó a los habitantes de Pachuca a realizar reportes al respecto, a los teléfonos 7 14 86 23 y 24 ó al 7 13 50 76, así como al número Servitel 070. **(Ommar Ayala, página 09)**

Criterio-Otorgan a regidor licencia definitiva: En una breve sesión de Cabildo en la Casa Rule, la Asamblea Municipal otorgó a favor y por unanimidad de votos licencia definitiva para separarse de su cargo al regidor David Alfredo Ortega Appendini. Para la próxima sesión, el 28 de julio, la Asamblea Municipal tomará protesta a la persona que ocupará el lugar del regidor panista quien, de acuerdo a la reglamentación municipal, será Alejandro Juárez. Cabe señalar que en varios medios de comunicación se ha manejado la versión de que el ahora ex regidor asumirá la dirección de la delegación estatal de ISSSTE. Asimismo, en la Sexagésima Sesión Ordinaria Pública, la Asamblea Municipal aprobó por unanimidad el dictamen de las comisiones conjuntas de Hacienda municipal, Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares. La regidora Lidia García Anaya explicó que dichas instancias dan por sobreesido el asunto de la gratuidad en estacionamientos planteado por el síndico procurador jurídico Guillermo Bernardo Galland Guerrero. "Esto se sustenta en la normatividad vigente, además de que el propio síndico procurador retiró de la agenda de trabajo legislativo municipal esa petición, al considerar satisfecha su petición", apuntó García Anaya. Agregó que lo anterior se llevó a cabo al aprobarse la propuesta en las reformas y adiciones el Reglamento de Establecimientos Mercantiles. El dato: La Asamblea Municipal determinó por unanimidad enviar para su estudio en comisiones, el proyecto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Bando de Policía y Gobierno, referente principalmente, a la adecuación de áreas para personas con capacidades diferentes, encaminados a una mejor convivencia social. Por su parte, Geraldina García comentó que con el desistimiento del síndico Galland Guerrero se cierra su propuesta sobre la gratuidad en centros comerciales, "esto ya se abordó, lo que se hizo en esta ocasión fue principalmente para darle trámite final a la propuesta, y ya no se va a entrar a discusión". **(Ommar Ayala, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Denuncie a los jueces corruptos: Corte a Calderón: Luego de los señalamientos del presidente Felipe Calderón sobre posibles casos de corrupción de jueces federales, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Silva Meza, le solicitó informar a las instancias competentes para proceder conforme a la ley. En un encuentro privado en la residencia oficial de Los Pinos, Calderón respondió a Silva Meza que en los casos en que se cuente con información relevante, se hará del conocimiento del Consejo de la Judicatura Federal. En un comunicado, la Presidencia de la República informó que el ministro Silva Meza "solicitó de manera respetuosa que si existiera información en ese sentido, ésta se haga llegar a las instancias competentes del Estado mexicano para que se proceda conforme a la ley, en virtud de que el Poder Judicial de la Federación se ha refrendado abierto al escrutinio de la sociedad, con el fin de garantizar una justicia imparcial, oportuna y transparente". Añadió que el Ejecutivo federal reconoció la labor de los integrantes del Poder Judicial, su profesionalismo e integridad, y "sobre los posibles casos de corrupción de funcionarios judiciales federales, a los que recientemente se hiciera alusión", el presidente Calderón "manifestó que en aquellos casos en los que se cuente con información relevante se hará del conocimiento del Consejo de la Judicatura Federal de manera oportuna". En tanto, el titular del Poder Judicial destacó que dicho órgano del Estado "cuenta con estrictos mecanismos de vigilancia y de disciplina para garantizar una justicia efectiva, confiable y transparente", y refrendó a Calderón su disposición de fortalecer la relación entre ambos poderes, "con el fin de que los ciudadanos cuenten con un mejor sistema de justicia federal". Después del encuentro, en el que también estuvieron presentes el secretario de Gobernación, Francisco Blake, y el consejero jurídico del gobierno federal, Miguel Alessio, Silva Meza invitó a Calderón a realizar una próxima reunión, esta vez en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aunque las afirmaciones de posibles actos de corrupción por parte de jueces formaron parte de la conversación entre Calderón y Silva Meza, de acuerdo con la Presidencia, el encuentro de ayer se dio "dentro del marco de las relaciones democráticas que existen entre los Poderes de la Unión". **Claves-Antecedentes** • El pasado 23 de junio, en el Castillo de Chapultepec, el

presidente Felipe Calderón afirmó: "He sabido de jueces que han recibido dinero o que dialogan con criminales y los liberan" • También dijo: "Ya me sé la cantaleta de los jueces, pero yo sé que están en la nómina (del crimen), yo sé cuánto reciben". **Decisión sobre fuero militar, respuesta a sociedad •••** La reforma constitucional en materia de derechos humanos que aprobó el Congreso de la Unión y que entró en vigor el 1 de julio, fue determinante para que el Alto Tribunal dictara su "fallo histórico", en el que se ordena a juzgar a militares en tribunales civiles, reconoció el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Silva Meza. Añadió que el veredicto también respondió a la actividad constante de la sociedad civil que por décadas demandó la necesidad de ajustar las leyes y resoluciones en la materia, con los estándares reconocidos en la comunidad internacional. "...no ha cumplido mucho tiempo de haber entrado en vigor (la reforma) y ha estado presente, inmersa en esta decisión, que hemos estado construyendo en las últimas sesiones de este tribunal pleno y ha recibido la presencia de estas modificaciones constitucionales que determinan un nuevo paradigma en la interpretación constitucional; que junto con la reforma constitucional en materia de amparo, se ha dicho y lo hemos dicho nosotros en corto, público y privado, ha variado el rostro de la justicia constitucional de aquí en adelante", señaló. En sesión, en la que se revisaron algunos aspectos de las votaciones que emitieron los ministros sobre el acotamiento del fuero militar, Silva Meza mencionó que la resolución abrió las puertas para que todos los jueces y autoridades del Estado mexicano tomen conocimiento y protejan de manera directa los derechos humanos. Dijo que la sentencia debe entenderse como un proceso de cambio cultural y estructural del régimen constitucional, en el que México respeta los tratados internacionales firmados y que pone al país a la vanguardia en el respeto a los derechos humanos. "La resolución consolida a nuestro estado de derecho, nos acerca a que México sea una nación en la que los derechos humanos se respeten", resaltó. **(Rubén Mosso, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que, sumado a los problemas del IFE en temas torales como la ausencia de consejeros, las investigaciones de su contralor por irregularidades y las cientos de impugnaciones por la radiodifusión, ahora se abre una crisis interna.

El instituto despidió a funcionarios considerados clave para la organización del proceso electoral de 2012, con lo que ahora sólo hay "encargados" en las direcciones generales del Registro Federal de Electores y en Prerrogativas a Partidos Políticos, responsable de otorgar recursos y acceso a los medios.

Por eso el presidente del IFE, **Leonardo Valdés**, no encuentra los consensos para hacer nombramientos y se perfila la semana entrante otro choque entre consejeros.

Que los diputados del PAN, coordinados por **Josefina Vázquez Mota**, retiraron su apoyo al proyecto de reformas en materia de reproducción médicamente asistida que había alcanzado ya un consenso inicial en la Comisión de Salud, encabezada por el panista **Miguel Antonio Osuna**.

Se dice que la orden a los legisladores de "pintar su raya" con la propuesta sobre reproducción y congelamiento de embriones humanos salió del mismísimo Comité Ejecutivo Nacional, presidido por **Gustavo Madero**, aun cuando en los debates parlamentarios se admite la urgencia de una regulación para impedir casos como el de **Ricardo Asch**, médico argentino acusado en Estados Unidos por tráfico de óvulos y quien alguna vez fue socio de un directivo del Instituto Nacional de Perinatología, como se documentó en *MILENIO Diario*.

Que varios senadores ya piensan interponer una demanda contra la empresa constructora de la nueva sede, donde ayer cayó agua del drenaje en una parte de la sala de prensa. Y es que en los últimos días, al perredista **José Luis García Zalvidea** se le filtró agua a su oficina y en la de la priista **María de los Ángeles Moreno** hubo problemas con la instalación eléctrica.

Parecía que iban a reaccionar hasta tener el agua, o lo que sea, hasta el cuello.

Que el principal responsable de la investigación que llevó a la estudiante **Mariel Solís** a la cárcel, y que motivó una inusitada condena en las redes sociales, es el fiscal de Homicidios, **Joel Alfredo Díaz Escobar**, quien luego de

presentar a la joven universitaria en conferencia de prensa, simplemente desapareció.

Ya en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal le siguen una investigación por éste y otros casos de detenciones arbitrarias en las que la policía de investigación llega y obliga a las personas a subir a las patrullas.

(redacción, página 04)

Crónica-Balcón Político...

Se calienta el PAN: En 15 días el Partido Acción Nacional (PAN) elegirá al cuarto presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) de su historia, que representará a la pandilla que logre imponerse en la guerra sin cuartel que inició antes de la jornada electoral del tres de julio, donde el ganador interno fue el Clan Sosa, que obtuvo victorias estratégicas, Tulancingo entre ellas. La cofradía que controla la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marisol Vargas Bárcenas, en alianza con Daniel Ludlow, quieren imponer al secretario general Raimundo Ordóñez, a quien ya le reviven su pasado priista, al circular la versión de que como dirigente estudiantil del Centro Universitario Siglo XXI, invitó al entonces candidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Miguel Ángel Osorio. Pero Raimundo Ordóñez no va solo en la carrera, su competidor y fuerte es el secretario de finanzas Alejandro Moreno Abud, que ha logrado virtud a su bajo perfil la simpatía de una importante cantidad de consejeros, porque ante la soberbia con que operó la dirigencia Gonzalo Trejo Amador, él apoyó y trabajó con la mayoría de los dirigentes municipales y regionales. Estatutariamente el nuevo presidente del CDE debe ser electo en 30 días a partir de la renuncia de Trejo Amador, pero lo que realmente está en juego es la construcción de las candidaturas a diputados federales, pero sobre todo las de senadores, toda vez que si bien saben que el triunfo es difícil, varios personajes aspiran llegar a la cámara alta, como primera minoría. La otra vía es, como el caso de Gloria Romero León, jugar la de mayoría, pero buscar colarse a la lista de representación proporcional para garantizarse un espacio en San Lázaro y en ese juego están: Marisol Vargas, Daniel Ludlow, Gonzalo Trejo, Rodolfo Chavero, Juan Carlos Robles, Damián Sosa e incluso el que fuera precandidato del PRI a Mineral de la Reforma, Raúl Camacho. **(Alberto Witvrum, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que ante el rumor que creció hace varios días de que la **ex candidata por Tulancingo, Oralía Vega**, sería nombrada subsecretaria de Turismo, dicen que en lo que sí ya está trabajando es en retomar un movimiento llamado Mujeres de Visión y Trabajo. Sin embargo, entre sus conocidos crece el rumor de que este trabajo podría la antesala para tener un nuevo cargo en el **Instituto de las Mujeres**. ¿Será?

Que quien dio ayer la sorpresa es el regidor panista **Alfredo Ortega Appendini**, quien anunció su baja dentro del ayuntamiento de Pachuca porque confesó que tiene la posibilidad de suplir a **Alberto Jonguitud** en la dirección de la delegación del **ISSSTE**. Lo malo es que dicen que ni siquiera estuvo presente ayer en la sesión de cabildo para anunciar él mismo su baja, ni se dio el tiempo para despedirse de sus amigos.

Que hablando del **ayuntamiento de Pachuca**, dicen que ayer durante la sesión de cabildo, la regidora priista, **Lourdes López** pidió la palabra pero tan sólo para agradecer a todos los pachuqueños que votaron por el PRI, pues con su apoyo su partido logró permanecer a la cabeza del municipio. Lo malo es que dicen que es una de las regidoras que casi nunca participa y cuando lo hace no dice cosas inteligentes.

Que quien se resiste a aprobar la **Ley Orgánica del Congreso de Hidalgo** es el coordinador de los diputados, **Ramón Ramírez**, quien regresó el documento que iba a ser aprobado desde el martes porque a su parecer tiene faltas de ortografía, por lo que no puede ser aprobada con tales errores. Algunos diputados señalan que en realidad es porque la ley contempla un porcentaje de descuento a los legisladores faltistas y a los que menos trabajen y pues como que no les pareció la propuesta.

Que además de que no desean que se les quite un día de salario, los diputados están organizando una pachanga futbolera y legislativa para no tener que salirse de las sesiones. Resulta que invitaron a la **selección nacional Sub 17** a

recibir un reconocimiento por su campeonato mundial de la **FIFA** por lo que ya enviaron la misiva correspondiente a toda la alineación del tricolor juvenil. Ojala y cumplan su cometido para beneplácito de los diputados futboleros.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

“Un tema que traemos en la agenda, y que es fundamental, es rescatar el IFE como los Institutos Electorales. Queremos que nos devuelvan nuestro IFE los partidos políticos”

Gerardo Gutiérrez, presidente nacional de Coparmex, ayer durante su visita a Pachuca para tomar protesta a la nueva mesa directiva.

“Aunque los fenómenos que se esperan no son torrenciales o particularmente extremos tenemos que estar muy pendientes.”

Miguel García, titular de Protección Civil estatal, sobre las lluvias y afectaciones que se han presentado durante las últimas 48 horas.

“Estoy teniendo la oportunidad de trabajar en otra área a nivel federal, por lo que debía de tomar licencia para tomar el puesto que está en posibilidad.”

Alfredo Appendini, ex regidor panista, sobre sus aspiraciones de ser delegado del ISSSTE.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que es cuestión de tiempo para que El Capi, **Alfredo Ortega Appendini**, tome el lugar de **Alberto Jonguitud Falcón** como delegado del ISSSTE en Hidalgo. El hasta ayer regidor panista en Pachuca pidió licencia definitiva, pues solo esperaba que el Comité Directivo Estatal del PAN le diera luz verde.

que cuatro operadores cercanos a la profesora **Elba Esther Gordillo**, presidenta vitalicia del SNTE, y miembros del Comité Nacional, fueron los que vigilaron en la pasada elección para que realmente la dirigencia estatal del Partido Nueva Alianza trabajara a favor de la coalición Juntos por Hidalgo, ya que en el CEN del SNTE existían informes de que operaban para apoyar a Hidalgo nos Une (PAN-PRD) en Pachuca y Mineral de la Reforma, lo que disgustó a **Fernando Flores** y su grupo.

que la guerra al interior de la Sección 15 del SNTE es más que obvia, y ha trascendido que la alta esfera de este gremio sindical que el nuevo líder moral en el estado es **Alejandro Soto Gutiérrez**, quien tomará el lugar de **Moisés Jiménez** durante las negociaciones con la dirigencia nacional, pues es requerido en cada reunión en la que participa el Comité Nacional.

que hablando de traiciones y más traiciones en la pasada elección al interior del PRI, en Tianguistengo el alcalde **Carlos Mario Ruiz** jugó en contra del candidato de la alianza Juntos por Hidalgo, que encabezaba el Panal y **Febronio Rodríguez**, y apoyó con todo a favor de **Austreberto Carpio**, su primo, del PAN, con lo cual esta familia sigue gobernando, bajo las siglas de otro partido.

que entre los panistas ya aplica la frase “cuando el PAN es pequeño todos los niños tienen hambre”, pues los blanquiazules se han tomado en serio eso del empleo. Por lo menos son cuatro los que ya se pelean por una diputación federal en 2012. En la lista ya se apuntaron **Gonzalo Trejo**, ex dirigente estatal; Juan Carlos Robles, ex dirigente municipal en Pachuca; **Rodrigo Aladro Esquerza**, ex delegado de Corett; y **Joaquín García Galván**, quien insiste en que es ciudadano.

que se acerca la renovación de la dirigencia estatal del PRD, y **Marco Antonio Rico** es uno de quienes se apuntan a suceder a **Pedro Porras**. Y aunque se sabe que **Rico** es gente del diputado federal **Luciano Cornejo**, en lo oscuro tiene un arreglo también con **Isidro Pedraza**. El hecho no es menor, pues si bien es cierto que **Luciano e Isidro** trabajan juntos ante el CEN de su partido, aquí en el estado siguen la máxima que dice que cada chango a su mecate. Por cierto, hablando de Isidro, se sabe que su hijo fue beneficiado con una notaría en Ixmiquilpan.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El Congreso de Hidalgo pretende homenajear a los campeones mundiales sub 17... A colgarse de triunfo ajenos... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Francisco Olvera reiteró que no habrá despidos de personal en la administración pública estatal, donde los cambios se limitarán a los ajustes naturales que se dan en cada relevo gubernamental. Por lo tanto, precisó que ningún burócrata perderá su empleo, pues muchas de las personas que "hoy aparentemente salen", serán consideradas para incorporarse en otras áreas afines a su perfil... (redacción, primera plana)

El Visto Bueno-Radio pasillo del viernes...

En Radio Pasillo se comenta que alguien debería decirle a la regidora Edith Ibarra Jiménez que las elecciones para presidentes municipales en Hidalgo ya terminaron.

Y es que a la representante del PRD tiene un buen tiempo que no se le ve en las sesiones del cabildo capitalino.

Sus compañeros reconocen que los comicios fueron un buen pretexto para que se ausentara de las reuniones, pero afirman que ya estuvo bueno, **pues no sólo retrasa los trabajos en comisiones, sino también ha dejado plantada a una buena cantidad de gente** que la busca en la Casa Rule para que solucione los problemas que les expusieron con antelación.

Suena a todo volumen que, sin se "Nostradamus", el dirigente estatal del PRI ha hecho "predicciones" dignas de reconocerse, pues los anunciados cambios en las delegaciones federales en Hidalgo han ido cumpliéndose poco a poco.

El próximo nombramiento, ya confirmado, es el del regidor Alfredo Ortega Appendini como delegado del ISSSTE, luego de que el "Capi" de plano pidió **licencia definitiva al cabildo capitalino**.

Este cambio tiene el mismo signo que los anteriores, ya que las representaciones federales en la entidad han sido cubiertas con personajes estrechamente ligados al activismo panista.

Además de baches –acrecentados con la temporada de lluvias-, habitantes de los límites entre Campestre y Azoyatla, en Mineral de la Reforma, **padecen inseguridad y focos de infección por la presencia de basureros clandestinos alimentados por los desperdicios de los salones de fiestas asentados en ambas colonias**.

Por ello, en **Radio Pasillo** se escucha que no es casual el voto de castigo de los colonos contra del partido gobernante en turno, pues parece que a **Miguel Escamilla Baños se le olvidaron los asentamientos humanos y las necesidades de éstos en el entorno metropolitano**.

(redacción página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Paula Hernández: La diputada federal de extracción priista participa activamente en el Congreso de la Unión y al mismo tiempo cumpliendo con las labores que corresponden como representante popular está al tanto de las necesidades de su entidad. Recientemente durante la comisión permanente requirió que los recursos correspondientes a caminos y carreteras sean aplicados en los estados que los solicitaron originalmente.

Abajo-Sixto Hoyos: Al titular del IET los problemas del sector ya se le fueron de las manos, tanto así que fue necesaria

una reunión en Palacio de Gobierno para solucionar el conflicto sobre tarifas y creación de nuevas rutas y con ello tratar de disminuir la tensión que en comunidades como Caltimacán, donde el asunto del secuestro de unidades, por la que piden hasta 30 mil pesos, ha generado denuncias ante la Procuraduría.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Man Cero

Milenio

el país del nunca jabaz
Pruebas, pide la Corte



Vía Libre

